



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
"Una manera de hacer Europa"

## INFORME DE NECESIDAD

### 1. Objeto.

La contratación que se propone tiene por objeto el suministro de un vehículo eléctrico para su uso en los desplazamientos necesarios para inspecciones, visitas a centros objeto de servicios de limpieza, tareas administrativas, directivas, de representación de la empresa u otras. Asimismo, es objeto del contrato el suministro e instalación del punto de recarga de baterías.

Dada la naturaleza del contrato y considerando el importe del mismo, no se considera conveniente proceder a su división en lotes.

### 2. Necesidad.

La necesidad del contrato viene determinada por:

- Permitir la asistencia física a los centros objeto de servicios y posibilitar su adecuada logística, entrega de materiales y herramientas, supervisión y otras.
- Reducir el envejecimiento medio de la flota, para lo que se prevé el achatarramiento de alguno de los vehículos actuales de la flota que ya haya alcanzado el final de su vida útil.
- Posibilitar la movilidad del personal al servicio de la empresa en otras tareas de gestión.
- Permitir, sin restricciones, el movimiento dentro de las zonas del municipio de Málaga que van a quedar próximamente vedadas a vehículos que emitan gases contaminantes.
- Disminuir el impacto ambiental.
- Ahorrar en costes de mantenimiento y de combustibles fósiles.
- Adoptar nuevas tecnologías disponibles en el mercado para dar un mejor servicio, de más calidad y con una mejor imagen pública.

### 3. Presupuesto base de licitación.

El presupuesto base de licitación alcanza el siguiente importe en euros:

CONCEPTOS	IMPORTES
Costes directos	31.631,40
Costes indirectos	600,00
Total IVA excluido	32.231,40
IVA (21%)	6.768,59
<b>Total IVA incluido</b>	<b>38.999,99</b>



Empresa de Limpiezas Municipales y Parque del Oeste, S.A.M. /  
Oficina Central: Camino de San Rafael, 99. 29006 - Málaga.  
Teléfono: 952 32 74 36 Fax: 952 32 95 29. / www.limposam.es

Código Seguro De Verificación	xJrmNfK5IGaqlZWrrhlwfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Romero Serrano - Jefe Servicio Limpieza	Firmado	17/05/2024 08:53:26
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.limposam.es:7070/verifirma/code/xJrmNfK5IGaqlZWrrhlwfQ==">http://verifirma.limposam.es:7070/verifirma/code/xJrmNfK5IGaqlZWrrhlwfQ==</a>		



Código Seguro De Verificación	22r1uDDyYuB49XU68tQmfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Luque Ortiz de Galisteo - Jefe Negociado Calidad	Firmado	17/05/2024 09:30:05
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.limposam.es:7070/verifirma/code/22r1uDDyYuB49XU68tQmfg==">http://verifirma.limposam.es:7070/verifirma/code/22r1uDDyYuB49XU68tQmfg==</a>		





**UNIÓN EUROPEA**  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
"Una manera de hacer Europa"

De conformidad con el artículo 100 de la Ley 9/2017, el presupuesto base de licitación se desglosa indicando los costes directos e indirectos y otros eventuales gastos calculados para su determinación.

Se consideran costes directos los de adquisición del vehículo y punto de recarga al fabricante o distribuidor. Se consideran costes indirectos los gastos por matriculación y preentrega.

La licitación deberá ser a la baja del tipo de licitación y, por ello, las proposiciones que se presenten superando el presupuesto base de licitación serán rechazadas. El precio del contrato será aquél al que ascienda la adjudicación. El IVA se contemplará como partida independiente.

#### 4. Plazo de duración del contrato y posibles modificaciones del contrato.

El vehículo eléctrico será entregado matriculado, con la documentación en regla, con la instalación del sistema de recarga de baterías que sea necesario y a conformidad de LIMPOSAM en sus oficinas, sitas en Camino de San Rafael, 99 Málaga 29006, antes del 1 de diciembre de 2024.

No se han previsto en los pliegos posibles modificaciones del contrato.

Málaga, a la fecha de la firma digital

**Fdo.: José Manuel Romero Serrano**  
**Jefe del Servicio de Limpieza y Sostenibilidad**

#### CONFORMIDAD CALIDAD

Revisión y requerimiento, de trámites relacionados con la calidad, medio ambiente, accesibilidad y legislación aplicable a la contratación.

Alberto Luque Ortiz de Galisteo  
Jefe de Negociado de Sistema de Gestión de la Calidad

<b>Código Seguro De Verificación</b>	xJrmNfK5IGaqlZWrrhlwfQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	José Manuel Romero Serrano - Jefe Servicio Limpieza	Firmado	17/05/2024 08:53:26	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="http://verifirma.limposam.es:7070/verifirma/code/xJrmNfK5IGaqlZWrrhlwfQ==">http://verifirma.limposam.es:7070/verifirma/code/xJrmNfK5IGaqlZWrrhlwfQ==</a>			

<b>Código Seguro De Verificación</b>	22rluDDyYuB49XU68tQmfg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Alberto Luque Ortiz de Galisteo - Jefe Negociado Calidad	Firmado	17/05/2024 09:30:05	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="http://verifirma.limposam.es:7070/verifirma/code/22rluDDyYuB49XU68tQmfg==">http://verifirma.limposam.es:7070/verifirma/code/22rluDDyYuB49XU68tQmfg==</a>			